

151665

Quito, 13 de marzo de 2008

A los señores Accionistas de

STRATEGIC SOLUTIONS SOLUGICS S.A.

En mi calidad de Comisario principal he examinado el balance general de la compañía **STRATEGIC SOLUTIONS SOLUGICS S.A.**, al 31 de diciembre de 2007 así como el cumplimiento por parte de los accionistas de las normas, legales, estatutarias y reglamentarias.

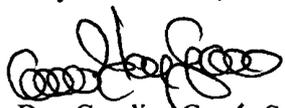
Las normas de control interno son las establecidas y vigiladas por el Gerente General de la compañía las cuales son apropiadas.

Declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 y siguientes de la Ley de compañías que sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios establece.

Para finalizar debo indicar que los Estados Financiero demuestran que la compañía ha tenido poco movimiento desde el ejercicio económico anterior por motivos internos de la misma, por lo tanto los resultados reflejan dicha reducida actividad sin embargo de lo cual hemos subsanado la causal de disolución en la cual estaba incurso la empresa.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Muy atentamente,



Dra. Carolina García S.
Comisario Principal

